JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SILVIA – CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No.		57		FECHA:	JULIO 02/2021
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	PROVIDENCIA
2021-00018-00	EJEC. SINGULAR	Banco Agrario de Colombia S.A.	Arlin Lorenza Quiguanas Campo	Julio 01/21	<u>PDF</u>

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 9 del decreto 806 de junio 4 de 2020 que modifico el articulo 295 del CGP, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija en el dia de hoy 02 de Julio de 2021 a las 8:00 AM

La Secretaria,

Mª Sarai Estarrec

MARÍA SARAI GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

